

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BALCOM
CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL CATORCE.**

En la ciudad de Velasco Ibarra, El Empalme, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas de la mañana, del piso bajo del edificio Zambrano, situado en las calles Auhing y S/N (esquina), a una cuadra de la Unidad de Atención Ambulatoria del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por convocatoria hecha por el Gerente, se reúne la Junta General de la Compañía Emisora de Comunicación Social **CUPENSIM CIA. LTDA.**, con derecho a 398 votos; Glenn Freys Ganchozo Zambrano por su privativos derechos, como propietario de 1 participación, que representa el 0.25% del capital social, con derecho a 1 voto; y Yorgenth Elibert Ganchozo Zambrano, por sus privativos derechos, como propietario de 1 participación, que representan el 0.25% del capital social a 1 voto. Toda las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Glenn Frey Ganchozo Zambrano, Presidente de la compañía y obra como secretario su titular Abogado Carlos Henry Ganchozo por ser el Gerente de la misma.

Luego el Presidente procede a instalar la sesión y ordena que el señor Secretario de lectura como en efecto dio, al orden contenido en la convocatoria hecha por el Gerente el 9 de marzo del 2014, cuyos puntos se transcriben a continuación:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CUPENSIM CIA. LTDA. POR EL PERÍODO CULMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME O MEMORIA PRESENTADO POR EL GERENTE EL VIERNES 27 DE FEBRERO DEL 2014**
- 3. REDACTAR, LEER Y APROBAR, EN SU CASO DEL ACTA DE ESTA REUNIÓN.**

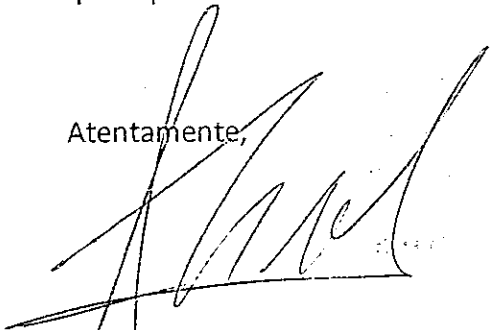
Luego de ciertas deliberaciones, la Junta de Accionistas por unanimidad de votos **RESOLVIO:**

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CUPENSIM CIA. LTDA., COMO SON: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO CULMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. NO SE OBTUVIERON UTILIDADES DEBIDO A QUE LA EMPRESA RECIENTE SE INICIO EN DICIEMBRE DEL 2013.
3. LEER Y APROBAR EN SU CASO LA PRESENTE ACTA DE ESTA REUNION

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando los intervinientes.

CERTIFICACION.- Se certifica que le presente documento es fiel copia de los originales que reposan en nuestros archivos.

Atentamente,



Abg. CARLOS HENRY GANCHOZO ZAMBRANO
SECRETARIO